

Confederación de Cooperativas de Colombia

El sector cooperativo con actividad financiera en 2016

Entorno económico para la actividad cooperativa

-

El año 2016 podría catalogarse como un año de incertidumbre económica y política, alta volatilidad en los mercados y desaceleración económica, características que se dieron a nivel internacional y local. Los pronósticos asociados a una recuperación económica de Estados Unidos; un mejor ambiente económico en la Unión Europea y una desaceleración en China se fueron dando a lo largo del año. Para América Latina primaron los grandes contrastes entre los países de la Alianza del Pacífico (México, Perú, Chile y Colombia), los países en proceso de recuperación (Argentina y Brasil) y los países con fuertes desequilibrios macroeconómicos como Ecuador y Venezuela, situación que se reflejó en la revisión permanente de las calificaciones de riesgo país de la región con una clara tendencia a la baja en sus perspectivas. El Fondo Monetario Internacional proyecta un crecimiento mundial de 3.1% para el 2016 y una leve recuperación para 2017 con una tasa de 3.4%.

La incertidumbre también estuvo presente en el campo político, es el caso de Venezuela, donde la situación económica dependiente del actual régimen estatal no tiene perspectivas de cambio y que profundiza día a día una situación social compleja; igualmente, los casos de corrupción en Brasil que llevaron a la destitución de su presidente Dilma Rousseff; o la situación europea con la crisis de refugiados que recuperaron el ímpetu nacionalista; o la salida de la Unión Europea por parte del Reino Unido; o la misma elección presidencial en los Estados Unidos que dejó a Donald Trump como primer mandatario, en un proceso que estuvo en contra de todo pronóstico.

En el caso colombiano 2016 también representó un periodo económico y político complejo. Un crecimiento económico bastante moderado con una desaceleración puntual hacia el segundo semestre del año, una situación de comercio exterior nada favorable en términos de balanza, una situación climática que profundizó los efectos inflacionarios en la primera mitad del año a la cual se sumó un paro camionero. Todo lo anterior en medio de una tensión fuerte para culminar el acuerdo del fin del conflicto armado con el grupo insurgente de las FARC, que sin duda derivó en una profunda polarización del país que se tradujo en un plebiscito contrario a las expectativas.

En materia económica en 2017 los colombianos tendremos que enfrentar los efectos de la reforma tributaria con efectos en el consumo y en la inflación, será un año pre-electoral lo que implica normalmente una contracción de gasto público, factores que presionan la desaceleración que es justamente lo que en materia económica se debe revertir, así los retos están asociados en hacer de Colombia un país atractivo para la inversión y la creación de nuevas empresas, garantizando estabilidad jurídica y atacando la corrupción, todo en una clara estrategia de competitividad como nación. Con todo lo anterior, el crecimiento de Colombia en el 2017 posiblemente se situará alrededor entre 2.5% y 3.0%.

En el 2017, se mantendrá la tendencia favorable en el comportamiento de los precios observada en el último semestre del 2016, de tal forma que la inflación estaría convergiendo al techo de rango meta del Banco de la República hacia finales del 2017 o principios del 2018.

Con todo lo anterior el 2017, podría convertirse en el año en el cual el sector de la construcción recupere el excelente comportamiento que presentó en el periodo 2010-2014 y continúe siendo un motor del crecimiento nacional. Sumando inversión en infraestructura transporte, vivienda de interés social y aulas para educación se tendría en el próximo año una inversión de alrededor de \$35 billones, que aportará gran parte de la inversión que se hará en el sector, pero a la que se le suma la inversión privada, con lo cual se podría esperar un crecimiento superior al 6% para el próximo año.

Por otro lado, no podemos olvidar los efectos indirectos de la actividad de la construcción sobre otros sectores que forman parte de su cadena de valor, dado que se estima que alrededor del 54% de la inversión se destina a la compra de insumos

(bienes y servicios). De aprovecharse toda esta inversión vía encadenamiento, habrá un efecto multiplicador indirecto en la economía, vía el empleo y consumo intermedio que generan las cadenas proveedores de insumos a la construcción en sectores como minerales no metálicos, metalurgia y metalmecánica, caucho y plástico, maquinaria y suministro eléctrico, sustancias y productos químicos y textiles manufacturados, entre otros.

Sector cooperativo – Panorama general

-

Para el sector cooperativo este ambiente de volatilidad e incertidumbre representó un periodo de relativa estabilidad como consecuencia de la situación interna de consumo. Si bien la política monetaria introdujo alzas en las tasas de interés del mercado financiero, como medida para controlar la inflación, ello permitió a las cooperativas ganar terreno en algunos nichos de población en materia de crédito, sin embargo, la dinámica en la colocación de recursos por parte de las cooperativas fue moderado muy acorde a la demanda de crédito por parte de las familias y en línea con las tendencias de consumo que se vieron afectadas por la inflación misma.

Uno de los impactos económicos para el cooperativismo que más se debatió fue la necesidad de mantener el régimen tributario especial para las cooperativas, dado que la intención del Gobierno Nacional siempre fue la de eliminar dicho régimen y hacer que las cooperativas tributaran el impuesto de renta en las mismas condiciones de una sociedad comercial. El sector de la mano de sus gremios, acudió a diferentes escenarios para conseguir una sensibilización sobre el tema y, al final, se consiguió que el régimen tributario cooperativo se mantuviera y se diferenciara del régimen de otro tipo de entidades sin ánimo de lucro, no obstante, se presentará un cambio fundamental en cuanto a la destinación del 20%, el cual en tres años irá directamente como impuesto de renta al presupuesto público.

Sin embargo, no hacer depuración de renta y tener una tarifa del 20% es un gran logro en términos económicos para el cooperativismo nacional ya que en términos monetarios el sector cooperativo entregará anualmente como impuesto de renta cerca de \$140.000 millones en vez de cerca de \$525.000 millones que, según estimaciones de Confecoop, correspondería al impuesto de renta calculado con depuración de

gastos a una tafia del 33%, una gestión gremial que en consecuencia equivale a \$385.000 millones anuales.

Un hecho económico que afectó al sector cooperativo en términos de reputación fue el denominado escándalo de las libranzas, por cuenta de la intervención de firmas como Estraval y de algunas cooperativas que resultaron ser modelos distorsionados que no correspondían a la doctrina y práctica de las cooperativas tradicionales. Tras los esfuerzos sectoriales para hacer entender el tema a los medios de comunicación y la opinión pública, al final se logra que las cooperativas salgan no tan afectadas en términos de reputación, pero quedan muchos vacíos respecto a la actividad de supervisión y control, lo cual seguirá siendo un reto para el sector cooperativo. Contar con un ente de control capaz de tener mayor cobertura e incidencia en el Gobierno, de manera que se desarrollen mecanismos interinstitucionales para controlar cooperativas “fachada” resulta fundamental para la mitigación de este tipo de riesgo de reputación. En cuanto a las libranzas como tal, se puso en evidencia que había una buena cantidad de mitos que facilitaron operaciones que nada tenían que ver con la práctica cooperativa y que los problemas no estaban en el sector cooperativo como tal, sino en otros actores como las firmas de inversión, sociedades por acciones simplificadas SAS, fondos fiduciarios, pagadurías estatales, entre otros.

La firma de los acuerdos de paz con las FARC representa en términos económicos para el cooperativismo una gran oportunidad, no sólo porque el modelo puede servir para la organización de diversos grupos de población que enfrentarán multiplicidad de necesidades, sino porque las cooperativas existentes, por su experiencia, pueden participar activamente en procesos de construcción del tejido social en los territorios. El sector cooperativo, en sus diferentes niveles, desde la cooperativa de base hasta los gremios nacionales, tiene el reto de vincularse a cualquier proceso que implique organización para la solución de necesidades, no sólo las necesidades económicas sino también necesidades de tipo social como educación, vivienda, servicios públicos, etc. Es la oportunidad para que cada actor cooperativo ponga a disposición del país sus conocimientos para hacer del modelo cooperativo una opción real de bienestar colectivo, sin caer en la trampa del asistencialismo sino velando por el mutualismo y la autogestión.

El cooperativismo desde el punto de vista de su modelo económico empresarial de

gestión enfrentó en 2016 debates profundos sobre su funcionamiento, derivados de la implementación de estándares internacionales, es el caso de los estándares internacionales de contabilidad y los estándares internacionales de supervisión, para mencionar los de mayor afectación. Dichos estándares han sido diseñados para modelos económicos empresariales con ánimo de lucro de tipo societario por acciones, los cuales guardan profundas diferencias conceptuales y operativas respecto del modelo empresarial cooperativo, en particular acorde a las normas diseñadas en Colombia para su funcionamiento. La expedición de normas prudenciales para la actividad financiera que han desconocido el valor de los aportes sociales como capital son una muestra de ello, la prohibición por parte de la Supersolidaria de apropiar recursos para alimentar reservas creadas por las Asambleas con cargo al gasto del ejercicio anual es otra muestra, los conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría que consideran que los Fondos Cooperativos no son un pasivo son otra, situaciones todas ellas que presionan a las propias cooperativas a modificar su modelo y, en consecuencia, a perder todo su sentido económico y social. Hechos que ocurridos en 2016 marcan un gran derrotero para el año 2017 y futuros y que no son solo un reto en Colombia sino un reto para el cooperativismo global.

De este modo, el panorama económico para el sector cooperativo en 2017 podría verse como positivo, con algunos nubarrones desde el punto de vista del impacto de la reforma tributaria en el consumo de los hogares, impacto que aún es poco predecible. No obstante, el ambiente económico positivo alrededor de temas como la construcción, el desarrollo en zonas rurales, la cooperación internacional, la inversión extranjera, el turismo, las obras públicas, podría significar un repunte de la actividad cooperativa en diferentes renglones de la economía.

Cooperativas con actividad financiera en Colombia

-

Al cierre de 2016, 187 entidades de naturaleza jurídica cooperativa ejercen la actividad financiera, 181 bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria y 6 de la Superintendencia Financiera.

Este grupo cuenta con una base de asociados que ascendió a 3.327.185 colombianos, el crecimiento anual en el número de asociados de este grupo de cooperativas fue del

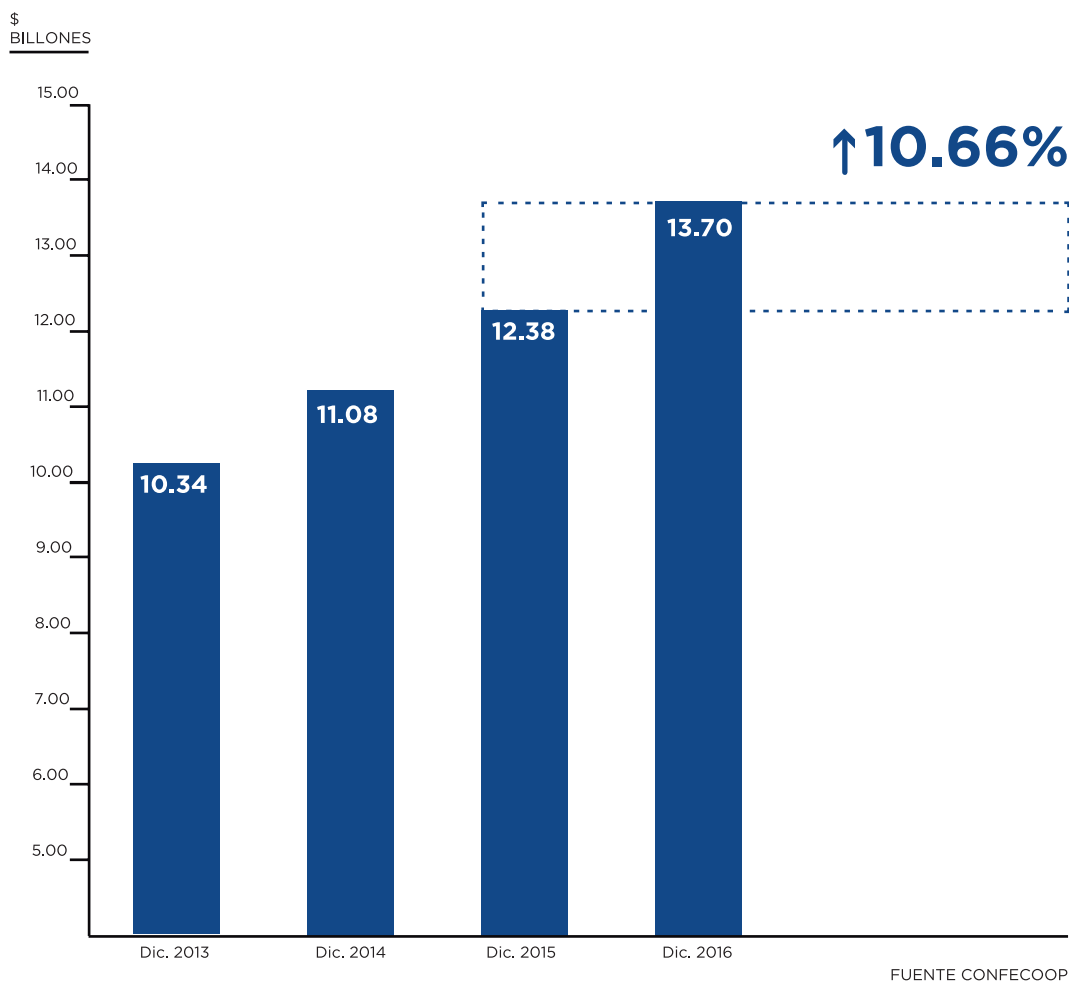
6.45%, es decir, durante el año ingresaron al modelo cooperativo de actividad financiera un total de 201.171 colombianos. Esta cifra indica que el 6.83% de la población del país recibe productos y servicios financieros de manera directa del sector cooperativo y que cada año el sector avanza en participación ya que un año atrás la participación era del 6.48%. De manera indirecta se puede establecer entonces que un 20.48% de la población colombiana se ve beneficiada por los productos de ahorro y crédito del sector cooperativo.

La cobertura de estas cooperativas llega a 29 departamentos y 301 municipios a través de una red de 962 oficinas.

Los activos totales cierran en \$15.81 billones con un crecimiento anual del 9.42%, el cual es superior al crecimiento de los activos del sistema financiero en su conjunto los cuales crecieron al 4.51%.

El principal activo, la cartera de créditos, creció a un ritmo anual del 10.66%, cerrando en \$13.70 billones, este crecimiento, aunque menos dinámico que el registrado un año atrás, también superó al comportamiento de los activos del sistema financiero, el cual tuvo un crecimiento anual del 7.83%. De esta manera, la participación de la cartera de las cooperativas con actividad financiera en el sistema financiero llegó al 3.37%. El indicador de calidad global de cartera del sector cooperativo es del 3.75%, una cifra que es mejor frente al promedio del sistema financiero que fue del 5%, mostrando una estabilidad en el comportamiento de pago de los asociados pese a las complejas situaciones económicas experimentadas durante el año y enviando una señal de confianza en relación a la capacidad para administrar el riesgo de crédito. Dado que el crecimiento de la cartera ha sido poco dinámico, una condición que han experimentado la mayoría de las instituciones financieras colombianas, se aprecia un crecimiento del 25% en las provisiones de la cartera cerrando con \$827 mil millones y cumpliendo así con la normativa de cobertura especificada por los organismos de control.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA BRUTA COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



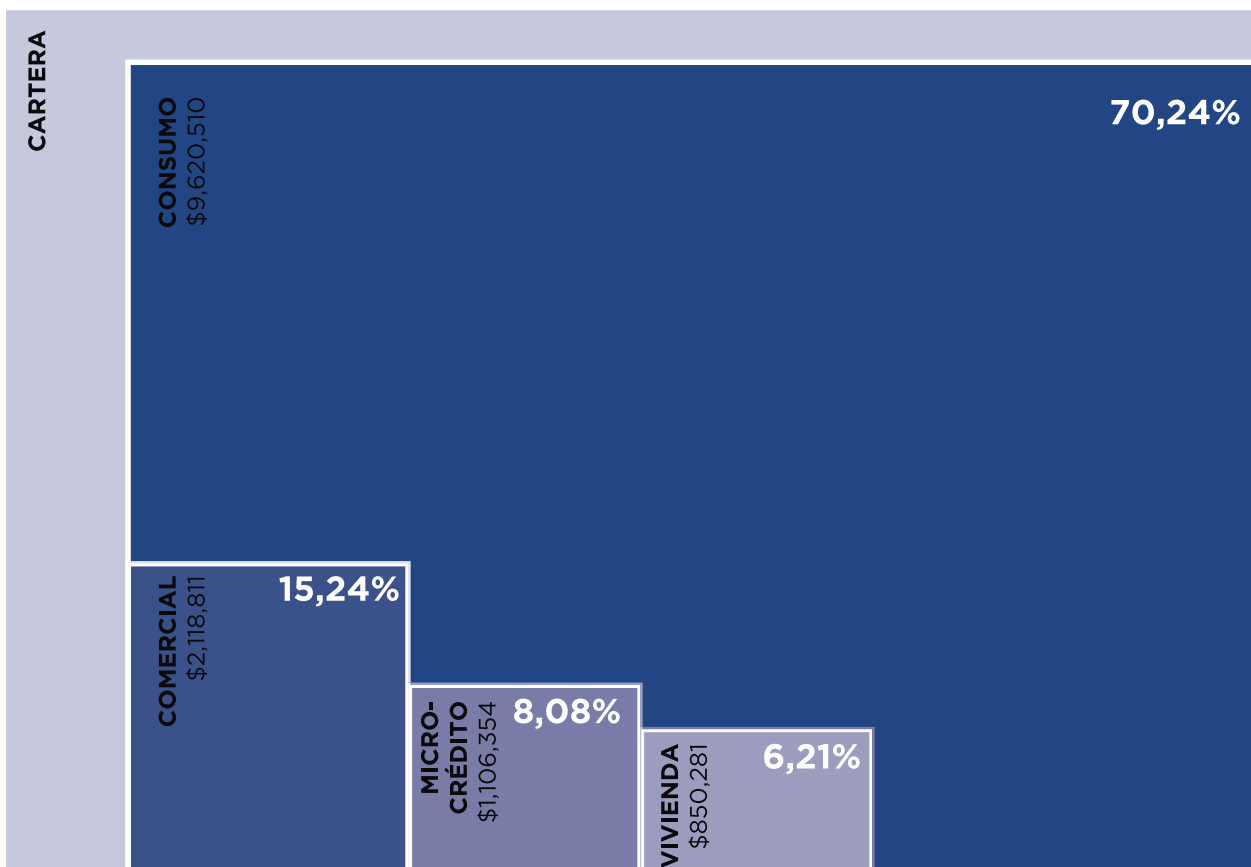
El 70.24% de la cartera del sector cooperativo corresponde a créditos de consumo, éstos cierran el 2016 con un saldo de \$9.6 billones y con un crédito promedio de \$6.7 millones, evidenciando así la fortaleza del sector en materia de finanzas familiares. El crecimiento anual para este tipo de cartera fue del 9.67%, resultando así menor al registrado un año atrás y reforzando una tendencia a la baja en el ritmo de colocación que también se ha observado para el total de la industria financiera nacional. El sistema financiero en su conjunto, por el contrario, registra un mayor crecimiento anual en la colocación de créditos de consumo con un 13.18%, lo cual implicó una leve disminución en la participación de las cooperativas sobre el total del crédito de consumo del país, pasando del 8.76% en 2015 al 8.49% en 2016. El indicador de cartera vencida para esta modalidad fue del 3.72%.

La cartera comercial, que representa el 15.47% del total de créditos colocados por las cooperativas, cerró el año con \$2.1 billones, esto es un 11.83% superior al cierre del año anterior. El crédito promedio para esta modalidad es de \$25 millones. Por las características propias del sistema financiero, la participación de este tipo de cartera en el total del sistema es tradicionalmente muy baja dado que el crédito comercial es el que mayor peso tiene en las entidades financieras tradicionales, especialmente en los bancos (el 57.02% de la cartera del sistema financiero es comercial), así la participación del crédito comercial cooperativo en el sistema es de tan solo el 0.91%. El indicador de cartera vencida para este grupo de créditos en el sector cooperativo es del 3.75%.

Con un saldo de \$850 mil millones, la cartera de vivienda de las cooperativas registra un crecimiento anual del 13.58%, un comportamiento muy similar al registrado por el sistema financiero en su conjunto para esta modalidad (13.50%), lo cual hizo que la participación de las cooperativas en el sistema se mantuviera estable con el 1.69% del total de cartera de vivienda. Dentro de la cartera cooperativa, los créditos de vivienda representan el 6.21% del total y el crédito promedio es de \$45.3 millones. El indicador de calidad se situó en 2.40%.

El microcrédito colocado por las cooperativas que ejercen la actividad financiera cierra 2016 con un saldo de \$1.1 billones, representando el 8.08% de la cartera total de este grupo de entidades. El crédito promedio fue de \$4.5 millones y el crecimiento anual fue del 14.51%, siendo así el más dinámico de todas las modalidades en el sector cooperativo y superando también el promedio de crecimiento de la modalidad registrado para el sistema financiero en su conjunto que fue del 6.66% para el mismo periodo. De este modo, la participación del sector cooperativo para esta modalidad dentro del sistema se incrementó de un año a otro, pasando del 9.15% al 9.83%. El indicador de calidad de cartera al cierre se ubicó en el 5.06%.

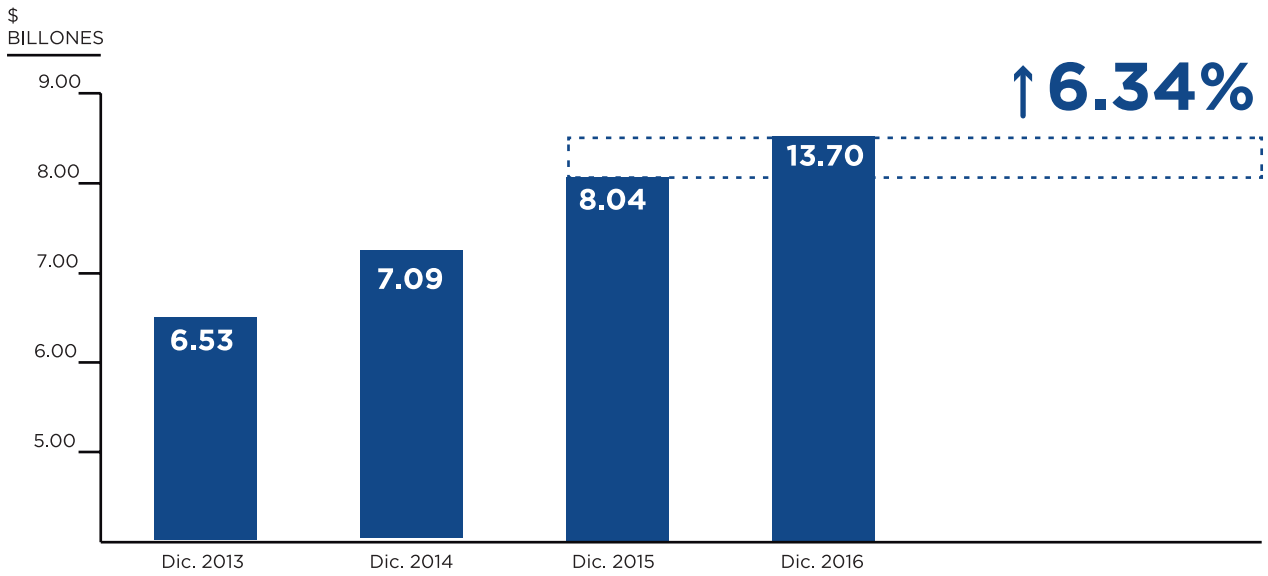
DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



CONFECOOP - DICIEMBRE 2016 | MILLONES DE PESOS

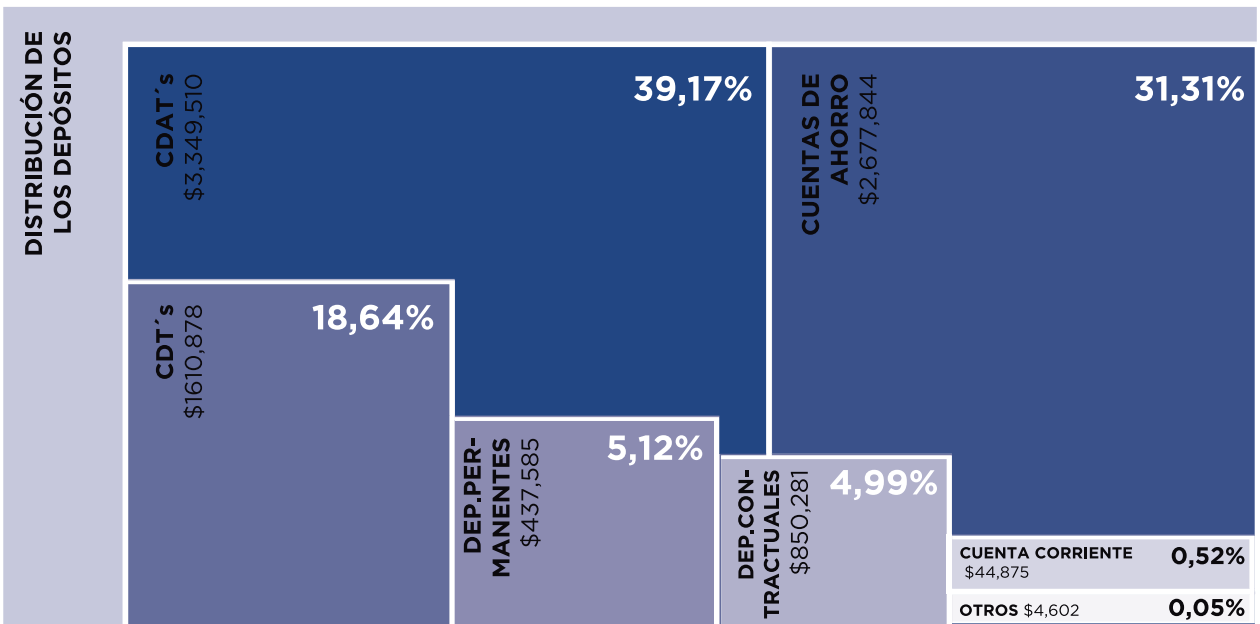
La principal fuente de apalancamiento de la actividad financiera la constituyen depósitos de ahorro, estos cerraron el 2016 con un saldo de \$8.55 billones y un crecimiento anual del 6.34%, registrando así un cambio en la tendencia de crecimiento presentada durante los últimos años, particularmente respecto al año 2015 cuando los depósitos crecieron a un ritmo del 13.40%. No obstante, si se observa el comportamiento del sistema financiero en su conjunto, el crecimiento anual de los depósitos fue del 7.22%, situación que es acorde a la baja dinámica de la actividad financiera en los últimos años para el país.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



El 58% de los depósitos del sector cooperativo están representados en certificados a término; un 39% en certificados de ahorro a término -CDAT- y un 19% en certificados de depósito a término -CDT-, el 31.3% corresponde a cuentas de ahorro y el 10.7% restante a depósitos contractuales, permanentes y cuenta corriente.

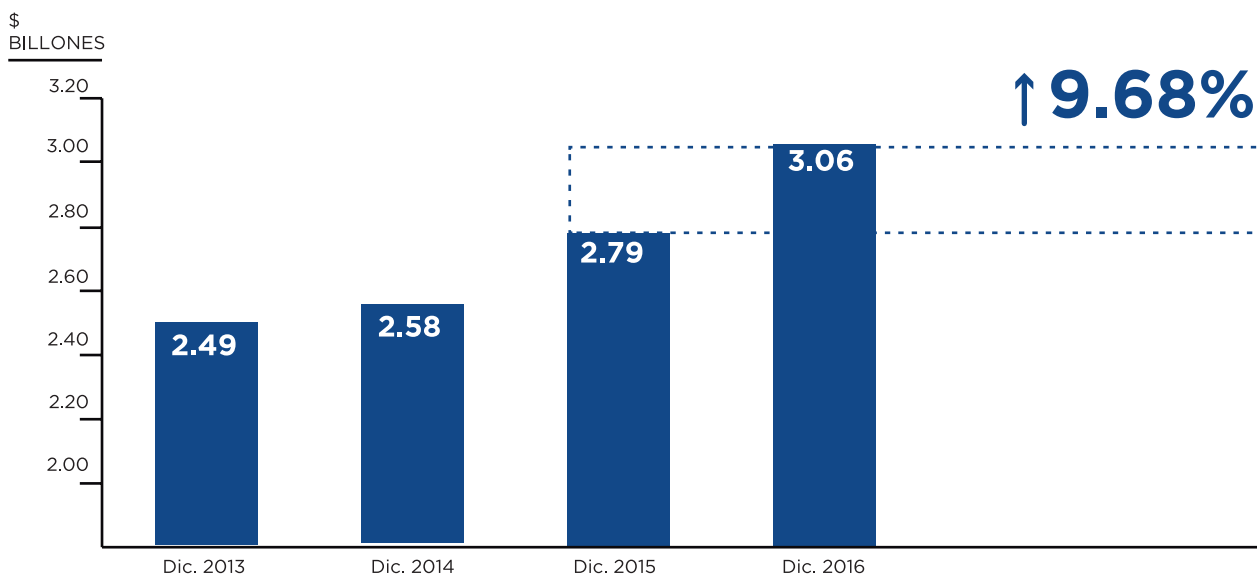
DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



CONFECOOP - DICIEMBRE 2016 | MILLONES DE PESOS

El patrimonio de las cooperativas que ejercen actividad financiera en Colombia cerró el 2016 con un saldo de \$8.55 billones y crecimiento anual del 9.69%. El rubro más representativo del patrimonio lo constituyen, con una participación del 57%, los aportes sociales, los cuales cierran con un saldo de \$3.06 billones y un crecimiento anual del 9.68%. De esta manera el aporte de capital social promedio por persona en Colombia en una cooperativa con actividad financiera es de \$922 mil pesos.

EVOLUCIÓN DE LOS APORTES SOCIALES DE COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA



FUENTE CONFECOOP

Como resultado del ejercicio de su actividad, este grupo de cooperativas generaron un excedente anual de \$349 mil millones, registrando así un crecimiento respecto al año anterior del 16.73%, lo cual da cuenta de la buena salud y estabilidad en la operación de estas organizaciones.

Al observar las principales cifras del cooperativismo con actividad financiera y sus indicadores de operación, es posible afirmar que pese a las dificultades en materia económica para la población colombiana durante 2016, particularmente el escenario de altas tasas de interés, la incertidumbre por el proceso de paz, el fenómeno climático, o el paro camionero, entre otras, todas con afectación sobre el consumo de los hogares, las cooperativas se han mantenido por la senda del crecimiento con un adecuado manejo de la actividad financiera. Los datos reflejan en términos generales una consolidación

de la actividad financiera cooperativa con crecimientos moderados y con coberturas de riesgo que responden a la realidad de la dinámica económica nacional.

Los resultados económicos de las cooperativas son positivos y permiten proyectar un sector con amplias posibilidades para incrementar su cuota en el mercado financiero nacional, ello pese a la agresividad del sistema financiero tradicional en términos de colocación de créditos de consumo, lo cual también es evidente en las cifras del sistema.

Observando el comportamiento de 2016 para estas organizaciones es posible concluir que sus crecimientos se han ajustado en los últimos años a la dinámica propia del sistema financiero en su conjunto, lo cual es positivo pero plantea un reto importante para ellas si quieren avanzar hacia una mayor participación en el mercado, de este modo, el reto principal consistirá en romper la tendencia de crecer a ritmos similares a los del sistema y para ello deberá plantear estrategias que permitan hacer más eficiente su oferta de productos y servicios financieros, conscientes de que el cooperativismo tienen una oferta de valor diferenciada que le ha permitido enfrentar la competencia de las entidades financieras tradicionales y que aún hay millones de colombianos que pueden convertirse en cooperativistas para acceder a ella.

Bogotá, abril de 2017